



RESOLUCION HCD N° 287/08

VISTO:

El Proyecto de Ley que tiene por objeto reemplazar la figura del "Becario" por la de "Investigador en Formación", presentado por la Diputada Norma Morandini en el Congreso de la Nación (Expte. 4908-D-2007, trámite parlamentario 139 del 11-10-07);

La nota presentada al HCD por el consejero Ezequiel Ferrero, la cual lleva cerca de 30 firmas de Becarios de la Facultad;

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad cuenta con Becarios de Ciencia y Técnica que desarrollan su actividad laboral en la institución;

ATENTO:

A los despachos correspondientes de la Comisiones de Reglamento y Vigilancia y Asuntos Académicos.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adherir, en términos generales, al Proyecto de Ley presentado en el Congreso de la Nación, concerniente a la instauración de un marco legal que reemplace la figura del actual "Becario" por la de "Investigador en Formación".

ARTICULO 2°.-Tómese nota. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO.

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.